

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO: POL-001
		REVISIÓN: 002

COINOBRAS S.A.S está comprometida a construir proyectos, producir y comercializar materiales para el sector de infraestructura vial, mejorando las expectativas de los clientes, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de nuestras partes interesadas. En coherencia con lo anterior la Gerencia se pronuncia formalmente, reflejando su interés y compromiso por:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos en los lugares de trabajo, estableciendo los controles necesarios para la promoción, prevención y protección de la integridad física y psicológica de los trabajadores.
- Establecer programas de capacitación y prevención en la organización, encaminadas a prevenir lesiones en los trabajadores, daños a la propiedad o el medio ambiente.
- Cumplir con todas las normas de la organización, así como todos los requisitos legales y demás regulaciones que le apliquen en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad, medio ambiente y de otra índole.
- Destinar los recursos humanos, físicos y financieros, necesarios para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Integral.
- Promover la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en cada una de las actividades desarrolladas.
- Promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se refleje en la sana convivencia, mediante condiciones dignas que protejan la intimidad, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo erradicando cualquier conducta de acoso laboral.
- Superar las expectativas y necesidades de nuestros clientes, fomentando buenas prácticas comerciales para asegurar estándares de calidad.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión integral con la participación de la alta gerencia, sus trabajadores y representantes, así como las demás partes interesadas asegurando el óptimo desempeño de los procesos y la gestión del conocimiento de la organización.
- Contribuir a la prevención de la contaminación mediante la identificación de los aspectos e impactos socio ambientales y las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, implementado controles y programas de gestión ambiental, enfocados al manejo integral de los residuos, el uso racional de recursos naturales como la recirculación del agua, la protección de la biodiversidad y la mejora de los aspectos sociales, laborales y éticos.

ING. MILTON VILLARREAL MURILLO
 REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE APROBACIÓN: DÍA: 14 MES: 04 AÑO: 2023